



## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión extraordinaria y urgente el Pleno de de este Ayuntamiento el próximo día dieciseis de abril de 2020 a las 11:00 horas, motivado por el Estado de Alarma declarado por el Gobierno de la Nación mediante Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, publicado en el B.O.E, por la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19 elevada pandemia internacional, siendo que por Decreto de la Alcaldía de fecha 17/03/20 se acordó la suspensión de pleno ordinario de marzo y por Decreto de 27/03/20 la suspensión tanto de los plenos ordinarios como extraordinarios, no pudiéndose celebrar éstos por vía telemática, al requerir tales sesiones los dictámenes de las comisiones informativas correspondientes y no existir herramienta informática adecuada a tal fin para su celebración por dicha vía, y dado que los asuntos exigen una respuesta inmediata por parte de la Corporación Municipal, vengo en acordar:

a).- Que se convoque, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Videoconferencia URL de la sala --> [www.ayuntamientoplenu.puentegenil.net](http://www.ayuntamientoplenu.puentegenil.net), enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la Declaración de urgencia de la sesión.
2. Aprobación de Reglas de funcionamiento del Pleno telemático.
3. Aceptación Renuncia Concejala Grupo Municipal PSOE.
4. Aprobación de Plan Económico-Financiero papa 2020-2021
5. Dación cuenta Decretos de la Alcaldía.

El Alcalde  
(Fechado y firmado electrónicamente)

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):



**A26C 64D2 6609 BD5B D4C0**

A26C64D26609BD5BD4C0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 14/4/2020